

La Cámara Nacional de Comercio de Monterrey ante el movimiento revolucionario

Aspectos económico-políticos, 1910-1915

Luis Enrique Pérez Castro

La formación de capital de Monterrey y de la Cámara de Comercio

Varias fueron las razones que dieron origen al crecimiento y desarrollo económico de la ciudad de Monterrey desde la segunda mitad del siglo XIX:

1) La apertura comercial con los Estados Unidos a raíz del cambio de frontera desde la guerra de 1847.

2) Las facilidades para comerciar brindadas por el gobierno de Santiago Vidaurri (1855-1864) a los inversionistas nacionales e internacionales, operación que repitió Bernardo Reyes con los industriales (1890-1909).

3) El contrabando de materias primas desde los Estados Unidos que circulaban entre Monterrey, Nuevo

León; y Tampico, Tamaulipas durante la Guerra de Secesión norteamericana (1861-1865).

4) La productividad y ganancias generadas por el campo durante ese periodo¹, entre otros motivos.

Los capitales generados por esas actividades, en su mayoría, se acumularon entre grupos reducidos de familias; por lo tanto, desde el principio el dinamismo económico de las inversiones fue limitada, tanto por el número de poseedores como por el género de actividades desempeñadas. Este periodo de acumulación, 1850-1890, se distinguió por las acciones de tipo mercantil y de la pequeña industria fabril².

Conforme avanzó el siglo XIX, se diversificó la inversión del capital y la creación de sociedades mercantiles, lo que generó –a su vez– corporaciones económicas que serían capaces de influir en la política y en la administración pública a su favor.

A raíz de la inestabilidad sociopolítica que afectaba al país durante la presidencia de Manuel González (1880-1884), los intereses de los grupos empresariales se vieron afectados, considerando las medidas de

Luis Enrique Pérez Castro. Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Es autor del trabajo "Del corral a la mesa. Ciénega de Flores: machacado y producción de carne seca 1928-1956. Un caso, "La Tía Lencha".



organización gestadas por la administración estatal. El ayuntamiento:

acordó en sesión ordinaria del 16 de abril [de 1883], que todas las mercancías que llegaran en tránsito y por ferrocarril a esta ciudad [de Monterrey], transcurrido el plazo señalado por la empresa para que fueran recogidas [...] deberían ser remitidas por la empresa al almacén de la ciudad [...]; si pasado ese término las mercancías permanecían en cualquier otro lugar, se considerarían destinadas al consumo de esta plaza, pagando los derechos correspondientes y pudiendo recurrir en otras penas si se hubiera cometido fraude³.

Tales fueron las medidas que consideraron las autoridades locales con el fin de regular las actividades de los grupos mercantiles, quienes evitaron que se afectaran sus ganancias. Se constituyeron en un organismo financiero –a modo de las múltiples sociedades mercantiles–, naciendo así la Cámara de Comercio de Monterrey; con bases similares a su homóloga capitalina, de 1874.

La Cámara fue constituida para “que representando los intereses del comercio del Estado, y, principalmente esta ciudad [de Monterrey], promueva y practique cuantas diligencias que redunden en pro de tan importante ramo de riqueza, hoy, por desgracia, tan

En el Estado, la creación de sociedades mercantiles para proteger los intereses de los grupos empresariales, generó corporaciones económicas que serían capaces de influir en la política y en la administración pública a su favor.

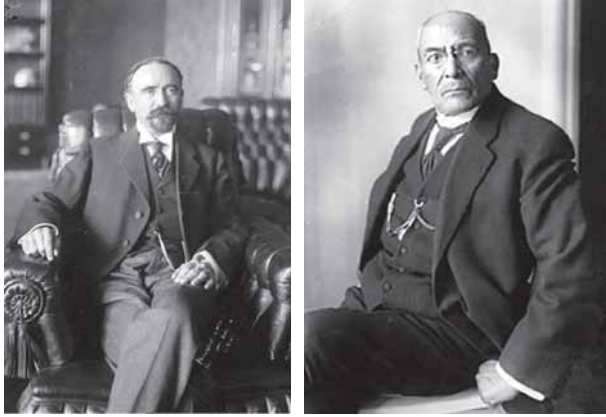
decaído en todo el país⁴, menciona el acta de formación de mayo de 1883.

Estas acciones acentuaron la estructuración de la burguesía y la centralización del capital⁵ durante el periodo del porfiriato, situación fundamental para la consolidación de este régimen. Esas medidas fueron algunas de las razones que propiciaron el movimiento armado de 1910, considerando que una de las demandas era la igualdad de oportunidades para poseer ingresos, organizándose a favor de erradicar a los grandes acaparadores de tierras y de capital.

Para la década de 1890 y hasta terminar la centuria, los mismos integrantes de la Cámara de Comercio incursionaron en la inversión de capitales en el ramo de la industria pesada, de la mano con la administración reyista en el estado de Nuevo León.

Desarrollo y consolidación. Situación político-económica del estado entre 1910 y 1913

Con el llamamiento a la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1910, varios estados de la república respondieron para tomar el camino de la guerra. Nuevo



El movimiento armado encabezado por Francisco I. Madero, izquierda, no alteró el proceso económico en Nuevo León. El golpe de Victoriano Huerta contra Madero, con la intrusión del embajador norteamericano Henry Lane Wilson, abajo, fue el que traería consecuencias para la sociedad regiomontana.

León, junto con otras entidades, fue ajeno al movimiento, al menos durante los dos primeros años.

Al tratarse de un conflicto bélico, éste alteró en muchos aspectos la política, la sociedad, la administración y los procesos económicos. Pese a ello, Sandra Kuntz menciona que este suceso “no provocó una paralización generalizada de las actividades económicas ni de las finanzas”⁶ en el país, en especial en las áreas distantes de los focos centrales de la guerra (el norte, el centro y sur de México).

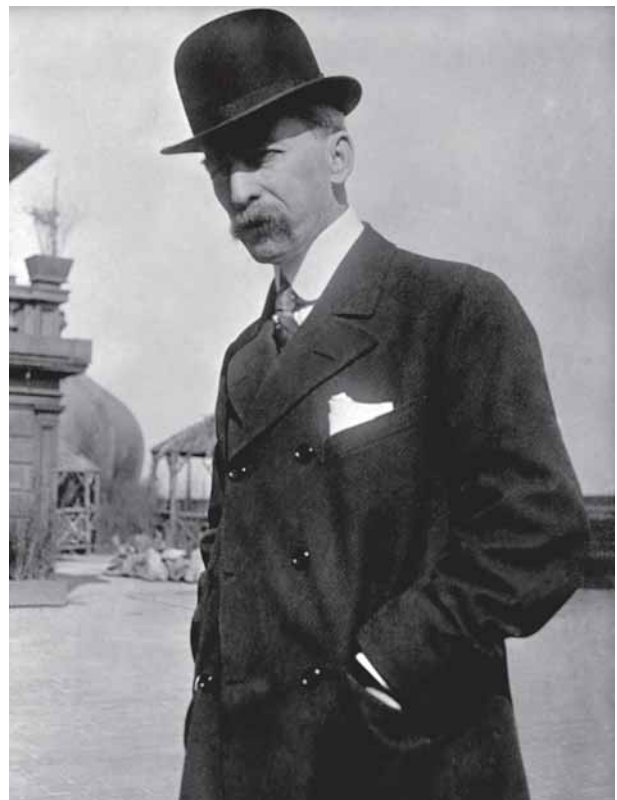
Por consecuencia, en Nuevo León –en específico en Monterrey– el proceso económico fue “continuo y en aumento” durante estos primeros años, según Isidro Vizcaya⁷. Las industrias y las redes de comercio siguieron en funcionamiento; los grupos empresariales salieron bien librados del movimiento maderista. Tanta fue su seguridad financiera que hubo un periodo de transformación, ya que pasó de ser Cámara de Comercio a Cámara *Nacional* de Comercio de Monterrey⁸ el 29 de noviembre de 1911, en plena guerra.

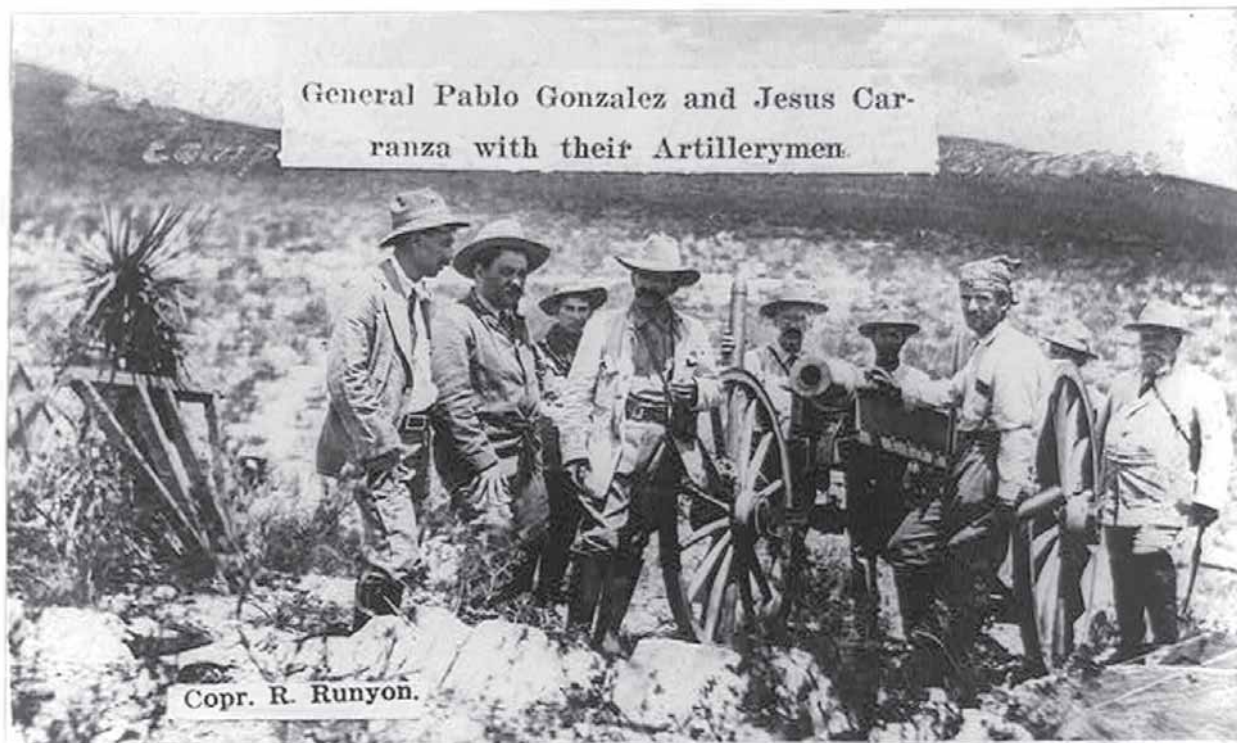
Esto significó que aumentaron sus nexos y relaciones económico-financieras con instituciones tales como el Banco de Londres y México, diversas Cámaras de Comercio –también nacionales– del país, o el Banco de la Laguna, en Torreón, Coahuila, fortaleciendo su influencia en la localidad.

Esta acción responde a dos aspectos: primero, a la posibilidad de mejorar su situación como organización ante la escasa participación de otras agrupaciones de la misma índole y; segundo, a que la Cámara obtuvo mayor solidez a sus intereses de aumentar sus capitales, permitiéndole prepararse para los acontecimientos venideros.

En materia política, pese a la abrupta salida del gobierno del general Bernardo Reyes en 1909, el sector porfirista encabezó las principales carteras estatales, y mantuvo el relativo orden de la situación. Sin embargo, aunque la mayoría de los ministros, que gobernaron hasta 1911 con la renuncia de Díaz, pugnaban a favor del régimen, a su vez sentían cierta atracción por la figura de Francisco I. Madero, dadas las relaciones de parentesco entre éste y el nuevo gobernador del estado, Viviano L. Villarreal⁹.

Los recursos político-financieros, aunado a estar íntimamente ligados, a partir de la llegada de Madero a la presidencia en 1911 quedaron distribuidos de la siguiente manera: el primero, a manos de los antiguos porfiristas, pese al cambio de administración federal y lo antes referido; y el segundo, dirigido por la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey. Cabe recordar las dificultades a las que hizo frente el gobierno maderista, en especial las concernientes a la continua movilización de las tropas revolucionarias, que exigían se cumplieran los preceptos por los que guerreaban, las intrusiones del embajador estadounidense en México, Henry Lane Wilson, en asuntos internos. Esto comprometería la eficacia con que se realizaban las reformas desarrolladas por el gobierno ante el clima imperante en el país¹⁰.





Algo que también es notorio, fue el hecho de que la administración política en el estado permaneció casi sin cambios, debido a que las influencias de los círculos empresariales originaron la posibilidad de que algunos veteranos permaneciesen intactos. No es de sorprender que todos estos elementos se conjuntaran para que la situación se le escapara de las manos a la presidencia, preparando el campo para que el foco armado se distribuyera a lo largo del país, incluyendo Nuevo León.

Cambio de Poderes. Las condiciones del estado en 1913

El año de 1913 fue de suma importancia para la sociedad neolonesa. Es a partir de este año cuando se hacen presentes las señales de la revolución en la región, aunque en un primer momento sólo se trataron de reducidas incursiones o levantamientos en zonas específicas del estado, pero fueron suficientes para alertar a los habitantes de la capital regiomontana.

El factor determinante para que la Cámara entrara en la escena revolucionaria fue el golpe huertista a Palacio Nacional el 9 de febrero de 1913. Este evento generó un mayor desorden –considerando el ya existente– y el recrudecimiento de los movimientos armados, al negarse a reconocer a Huerta como presidente legítimo del país¹¹. Con el avance de las tropas golpistas a Monterrey, los allegados a la anterior administración

El gobierno –adicto al huertismo– y los círculos empresariales se unieron para resistir los embates de las fuerzas carrancistas al mando del general Pablo González, a quien se ve en la imagen de arriba, en las proximidades de Monterrey.

tuvieron que despojarse de sus cargos, incluso desalojar su residencia en el estado.

Luego de un breve lapso, hasta el 24 de marzo cuando el general Jerónimo Treviño se hizo cargo de la gubernatura, Salomé Botello, antiguo reyista, se enfilaba a la primera magistratura. Después que el Congreso local aceptó a Huerta como presidente, Botello hizo amistad con los empresarios regiomontanos, con el fin de obtener el mayor apoyo posible para la causa a la que pertenecía¹². De inmediato tuvo el gobernador que recurrir a la Cámara de Comercio, ya que, ante la incomunicación ferroviaria y telegráfica que se producía por los avances de los grupos revolucionarios, comenzaron a percibirse los efectos de la escasez de alimentos que provenían de otras zonas de la república¹³.

Por lo tanto, se solicitó la apertura de crédito a favor por parte del estado a la misma Cámara, con el fin de “generar una fuerza para defender a la ciudad” de los ataques revolucionarios el 7 de abril de 1913¹⁴. En esta etapa se aprecia una mancuerna entre el gobierno y los círculos empresariales, poseedores de capital, indispensable unión para que la ciudad resistiese los embates de las fuerzas carrancistas, próximas a ingresar al estado.

Dadas las condiciones imperantes, la Cámara hubiera accedido, esperando obtener alguna gratificación extra después de la colaboración; además, claro, de que el gobierno saldara la deuda que estaba generando. El monto ascendió a 76 mil 444 pesos con 84 centavos, recaudados "entre comerciantes, industriales, propietarios acaudalados"¹⁵, entre otros miembros de la localidad. Esto demuestra el aumento de capital y de recursos económico-financieros, resultado del crecimiento de las actividades comerciales e industriales, así como la diversificación del capital empleado.

Botello tuvo que recurrir a estos préstamos, ya que las interrupciones en la comunicación tampoco facilitaron solicitar recursos a la capital federal para fortificar el estado de Nuevo León¹⁶, acción que se repitió a lo largo de 1913. Considerando lo que menciona Sandra Kuntz, la situación de las finanzas públicas de México resultaron muy afectadas, en especial desde 1913, "causado por el desorden administrativo, dificultad de cobrar impuestos y la ocupación [...] de los ejércitos revolucionarios" en las diversas partes del país¹⁷.

Pese a los intentos del gobierno local por detener, o al menos retrasar, el avance de las tropas carrancistas, éstas infligieron ataques armados en Monterrey entre el 23 y 24 de octubre de 1913¹⁸, dejando daños, según el Banco de Londres y México, por un millón de libras esterlinas o 10 millones de pesos mexicanos¹⁹. Ante tal situación, el gobierno de Botello solicitó, de nueva cuenta, un préstamo a la Cámara Nacional de Comercio en enero de 1914, ascendiendo a 10 mil 63 pesos con 43 centavos²⁰ para cubrir los gastos más elementales de la ciudad.

Debido a las condiciones en que se encontraba la ciudad, y ante la constante de ser capturado, Salomé Botello dejó el estado y, con ello, el gobierno, en abril de 1914; tomó los fondos y dejó el erario vacío²¹. En este momento, con la ausencia de un gobierno y con escasos recursos económicos, es como el Estado tuvo que hacer frente a la revolución.

La Cámara Nacional de Comercio ante la lucha armada, 1914-1915

El cuerpo armado organizado para defender la plaza regiomontana repelió los ataques carrancistas de octubre de 1913. Cuando la ciudad estaba sin gobierno y sin recursos públicos, las tropas del brigadier Pablo González Garza retomaron los ataques el 18 de abril de 1914²². Después de la rendición, Pablo González fue designado comandante militar y Antonio I. Villarreal gobernador carrancista²³.

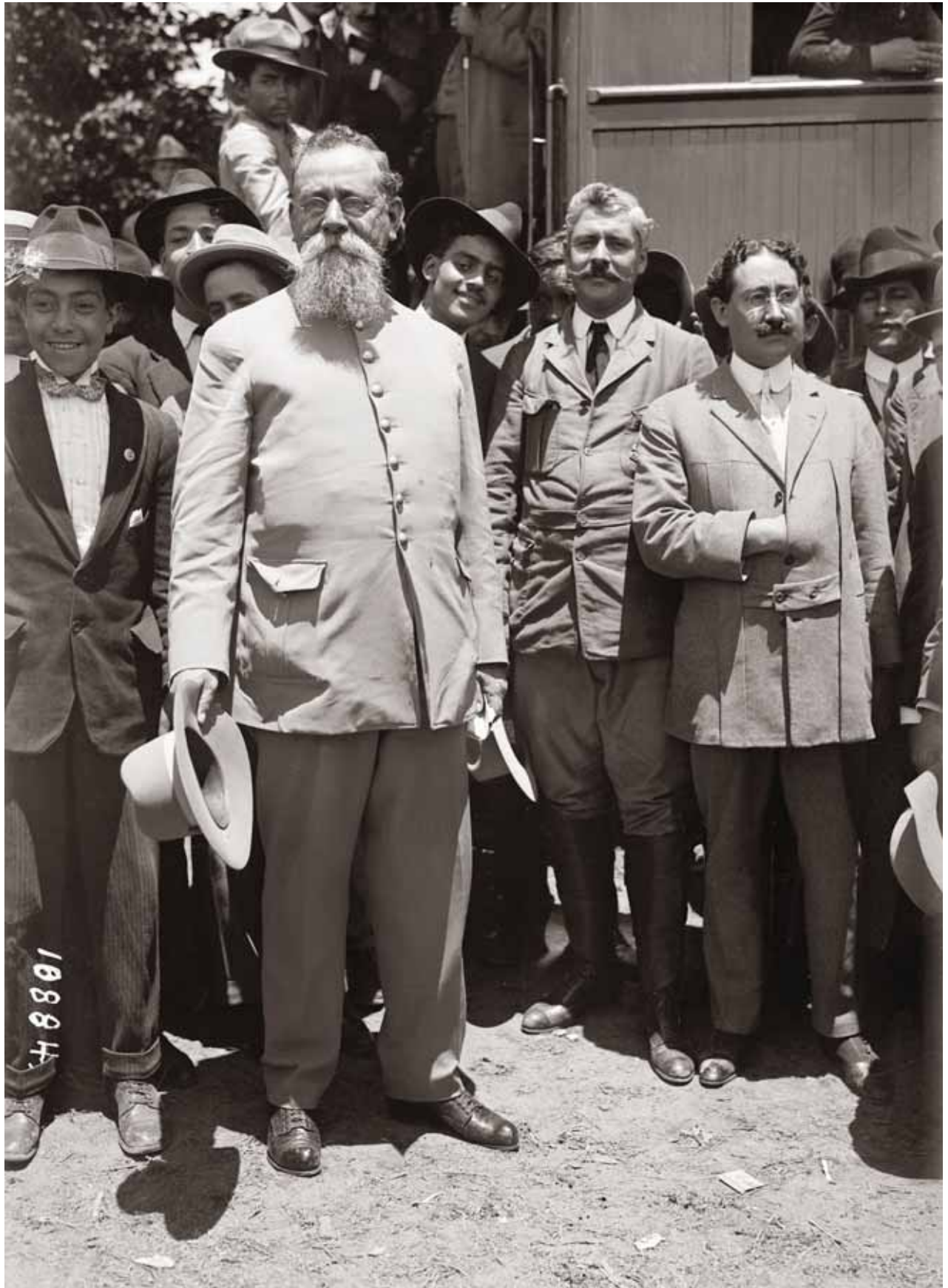
Los altercados sólo dieron lugar al desorden social (protestas por escasez de alimentos, una población desprotegida), político-administrativo (pugnas por el poder entre huertistas y carrancistas), y económico (sucursales de los principales bancos cerradas, fondos limitados en el erario estatal, una burguesía expuesta por la guerra), entre otras. El alcalde de Monterrey, Gregorio D. Martínez, resumió la situación considerando que "se empezaron a sentir los efectos de la falta de trabajo, disminución de las transacciones mercantiles y demás trastornos económicos"²⁴.

Para agravar los problemas ya existentes, desde la entrada del gobierno de Carranza a Monterrey, éste y la Cámara de Comercio sostuvieron relaciones poco cordiales. Carranza no estaba de acuerdo con la idea de que la burguesía hubiese colaborado con los golpistas. A fin de cuentas, la Cámara se convertiría en un "todo homogéneo y sin escisiones perfilándola como un organismo capaz de llenar los vacíos de poder que se avecinaban"²⁵. Pese a que los acuerdos entre el gobierno y los círculos empresariales resultaron distantes, trataron de aligerar los problemas que la población regiomontana más desprotegida padecía en esos momentos.

Se prohibió el acaparamiento de víveres, acción del gobierno de Villarreal. La Cámara contribuyó adquiriendo artículos de primera necesidad en la frontera con Estados Unidos y vendiéndolos a precios muy por debajo de su precio real²⁶. El empresariado, entonces, se colocó como firme colaborador del gobierno y del ejército. Los intentos de reorganizar la economía, aunque útiles, no fueron suficientes: el número de huelgas obreras y protestas en las zonas rurales aumentaron; una sequía, que duró cerca de tres años, comenzó en el agro neoleonés; la inflación e hiperinflación se generalizó por la falta de moneda en metálico y por la gran cantidad de papel-moneda circulante de cada grupo armado y que se intensificaría con la entrada de los villistas.

Después del fallido intento de Convención entre villistas y carrancistas, entre octubre y noviembre de 1914²⁷, adquirido por los Pactos de Torreón, los primeros comenzaron a avanzar, desde Chihuahua, a nuevos

Desde la entrada del gobierno de Carranza a Monterrey, éste y la Cámara de Comercio sostuvieron relaciones poco cordiales, pero trabajaron en conjunto para aligerar los problemas de la población.





Ante la desorganización imperante por el conflicto armado, los empresarios regiomontanos tomaron las riendas del Estado, que pasaron a manos de las fuerzas de Francisco Villa, al entrar a Monterrey en enero de 1915.

territorios de la república. Luego de las movilizaciones realizadas por Pablo González en el noreste, Antonio I. Villarreal –a quien le fue asignado un gran ejército– tuvo la comisión de detener los avances villistas en Coahuila. A 80 km de Monterrey, las tropas villistas acampaban en la ciudad de Saltillo, a las que hizo frente Villarreal y salió para aquella ciudad el 11 de enero de 1915²⁸ para batirse con el ejército de Felipe Ángeles.

El Estado estaba sin autoridad oficial y el único órgano homogéneo y adiestrado en labores financieras fue la Cámara de Comercio. Como antes se mencionó, la crisis no amainaba en la capital neolonesa. Está claro que ante la posibilidad de un mayor desorden, los empresarios tomaron las riendas de la entidad, y evitaron exponer sus propiedades e ingresos a posibles saqueos. Junto con el cuerpo consular en Monterrey, los integrantes de la Cámara organizaron una “Junta Provisional Administrativa”²⁹, con lo que “ejercieron y administraron los servicios públicos del ayuntamiento”³⁰.

En enero de 1915, la Cámara pasó de ser colaborador del gobierno a administrar la ciudad capital, encabezada por el presidente de este organismo: Constantino de Tárnava. Se tomaron las siguientes medidas: designación de José Videgaray como cabeza de un cuerpo de policía provisional; la creación de comisiones para proveer maíz, harina, pan y carne, resolver problemas varios (servicios públicos, médicos, etc.)³¹.

Las comisiones estaban organizadas por miembros de la junta provisional, llevando un estricto registro de ingresos y egresos de recursos, que más adelante cobrarían al Estado. Cumplieron con estas funciones entre el 11 y 15 de enero de 1915.

En ese mismo mes ocupó el gobierno Felipe Ángeles, aunque sólo por un mes. Posteriormente ocupó el cargo, también villista, Raúl Madero, tratando de “reorganizar el campo, la industria y el comercio”³². Durante su administración entró Francisco Villa a la ciudad el 13 de marzo³³, solicitando a los integrantes de la Cámara Nacional de Comercio la aportación de un millón de pesos

entre 135 empresas de banqueros, comerciantes e industriales³⁴. Si bien dicha cantidad no se recolectó, apenas si alcanzaron un cuarto de la misma, los villistas salieron del estado entre el 18 y 27 de mayo, también de 1915³⁵. Desde ese momento regresarían las tropas carrancistas con el fin de aplicar un gobierno tendiente al constitucionalismo. Con todo lo anterior, la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey continuó teniendo gran presencia en el gobierno y en la economía del estado, pese a “una lenta recuperación e inestabilidad política”³⁶.

Bibliografía

- Cerutti, Mario (2006). *Burguesía y Capitalismo en Monterrey, 1850-1910*. México: Fondo Editorial de Nuevo León.
- y Menno Vellinga (comps.) (1989). *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*. España: Alianza.
- Escalante Gonzalbo, Pablo *et. al.* (2004). *Nueva Historia Mínima de México*. México: Colegio de México, Secretaría de Educación Pública.
- Flores Torres, Óscar (1991). *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*. Monterrey, México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- García Valero, José Luis (1989). *Nuevo León, una historia compartida*. México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Kuntz Fricker, Sandra (2012). *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010*. México: Colegio de México.

- Maiz, Rocío G. (1986). *El huertismo en Nuevo León. Un caso: Salomé Botello*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- Mendirichaga, Rodrigo (1983). *100 años de comercio en Monterrey*. Monterrey, México: Asociación de Editores y librerías de Monterrey.
- Treviño Villarreal, Mario (1998). *Entre villistas y carrancistas*. México: H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- Vellinga, Mario (1979). *Industrialización, burguesía y clase obrera en México: el caso de Monterrey*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Vizcaya, Isidro (2006). *Orígenes de la industrialización de Monterrey. Una historia económica y social desde la caída del segundo imperio hasta el fin de la revolución (1867-1920)*. México: Fondo Editorial de Nuevo León/Instituto Tecnológico de Monterrey.

Notas

- ¹ Cerutti, Mario (2006). *Burguesía y Capitalismo en Monterrey, 1850-1910*. México: Fondo Editorial de Nuevo León, pp. 8-10.
- ² Cerutti, Mario y Menno Vellinga (comps.) (1989). *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*. España: Alianza, p. 116.
- ³ Mendirichaga, Rodrigo (1983). *100 años de comercio en Monterrey*. Monterrey, México: Asociación de Editores y librerías de Monterrey, pp. 10-11.
- ⁴ *Idem*.
- ⁵ Cerutti, M. (1989). *Op. cit.* p. 133.
- ⁶ Kuntz Fricker, Sandra (2012). *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010*. México: Colegio de México, p. 201.
- ⁷ Vizcaya, Isidro (2006). *Orígenes de la industrialización de Monterrey. Una historia económica y social desde la caída del segundo imperio hasta el fin de la revolución (1867-1920)*. México: Fondo Editorial de Nuevo León, p. 134.
- ⁸ Mendirichaga, R. (1983). *Op. cit.* p. 53.
- ⁹ La tía de Madero, Carolina, fue esposa de Viviano L. Villarreal, además otros parentescos lejanos. García Valero, José Luis (1989). *Nuevo León, una historia compartida*. México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 195-196. Por otra parte, el abuelo de Francisco I. Madero, Evaristo Madero fue uno de los personajes que más influiría en la vida económica del estado, generando, con otros inversionistas, obras tales como la fundación del Banco de Nuevo León y el Banco de la Laguna, e incursionando con capital en la minería, la industria manufacturera entre otras actividades. Por ello, no

- sorprende que la familia Madero gozara de tanto prestigio en la región; además, Francisco I. Madero tampoco podía confrontar completamente su tradición familiar con la revolución; para ampliar información véase *Los Madero en la economía de Monterrey, 1890-1910*, en Cerutti, M. (2006). *Op. cit.* p. 41.
- ¹⁰ Escalante Gonzalbo, P. (2004). *Op. cit.* pp. 234-236.
 - ¹¹ *Ibid.* p. 251.
 - ¹² García Valero, J. (1989). *Op. cit.* p. 205.
 - ¹³ Maiz, Rocío G. (1986). *El huertismo en Nuevo León. Un caso: Salomé Botello*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, p. 28.
 - ¹⁴ Mendirichaga, R. (1983). *Op. cit.* p. 58.
 - ¹⁵ *Ibid.* p. 59. Puede notarse que existía una diversidad de miembros dedicados a actividades económicas algo diferentes. Se debió a que, conforme aumentaba el prestigio de la Cámara, así como su seguridad financiera, muchos acaudalados ciudadanos solicitaron la membresía a dicho órgano, con lo que los ingresos aumentaron significativamente entre 1895 y 1911.
 - ¹⁶ Maiz, R. (1986). *Op. cit.* p. 22.
 - ¹⁷ Kuntz, S. (2012). *Op. cit.* p. 207.
 - ¹⁸ Vizcaya, I. (2006). *Op. cit.* p. 136.
 - ¹⁹ García Valero, J. (1989). *Op. cit.* p. 207.
 - ²⁰ Flores Torres, Óscar (1991). *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*. Monterrey: Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 95.
 - ²¹ Años después Botello declararía que los fondos, o la mayor parte de ellos, los había depositado en cuentas del *Banco Mercantil de Monterrey* y de *Casa Milmo y Suc.* antes de salir del estado. Maiz, R. (1986). *Op. cit.* p.38.
 - ²² Flores Torres, Ó. (1991). *Op. cit.* p. 91.
 - ²³ García Valero, J. (1989). *Op. cit.* p. 208.
 - ²⁴ Mendirichaga, R. (1983). *Op. cit.* p. 60.
 - ²⁵ Flores Torres, Ó. (1991). *Op. cit.* p. 111.
 - ²⁶ *Ibid.* p. 114.
 - ²⁷ Escalante, P. (2004). *Op. cit.* p. 244.
 - ²⁸ Flores Torres, Ó. (1991). *Op. cit.* p. 122.
 - ²⁹ García Valero, J. (1989). *Op. cit.* p. 209.
 - ³⁰ Flores Torres, Ó. (1991). *Op. cit.* p. 131.
 - ³¹ Mendirichaga, R. (1983). *Op. cit.* p. 65.
 - ³² Treviño Villarreal, Mario (1998). *Entre villistas y carrancistas*. México: H. Congreso del Estado de Nuevo León, pp. 29-30.
 - ³³ Mendirichaga, R. (1983). *Op. cit.* p. 71.
 - ³⁴ Treviño Villarreal, M. (1998). *Op. cit.* p. 35.
 - ³⁵ *Ibid.* p. 40.
 - ³⁶ Vizcaya, I. (2006). *Op. cit.* p. 140.